

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 8760** *Resolución de 8 de julio de 2013, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica el cambio de denominación del título de Graduado en Ingeniería Marina por el de Graduado en Marina y el plan de estudios actualizado de dicho título.*

VICERRECTORADO DE ESTUDIOS DE GRADO E INNOVACIÓN, DE LA
UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibida la comunicación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación –ANECA–, aceptando la modificación presentada para el cambio de denominación del plan de estudios correspondiente a las enseñanzas del Grado en Ingeniería Marina, título oficial establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010, publicado mediante Resolución de 22 de noviembre de 2010 de la Secretaría General de Universidades en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 16 de diciembre de 2010.

En aplicación de la Sentencia del Tribunal Supremo 158/2011, resuelvo ordenar la publicación de la modificación de la denominación del título del «Grado en Ingeniería Marina» que fue publicado mediante Resolución Rectoral del 20 de diciembre de 2010 de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, Boletín Oficial del Estado del 31 de enero de 2011 y «Boletín Oficial del País Vasco» del 3 de marzo de 2011, por el título de «Grado en Marina» de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, así como el plan de estudios conducente a dicha titulación, en los términos que constan en el anexo a la presente resolución.

Leioa, 8 de julio de 2015.–El Rector, Iñaki Goirizelaia Ordorika.

ANEXO I
GRADO EN MARINA
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE NÁUTICA Y MÁQUINAS NAVALES

Estructura de los Estudios y Organización de las Enseñanzas

Tipos	1.º curso	2.º curso	3.º curso	4.º curso	5.º curso	6.º curso	TOTAL
Materias básicas de rama	48,00						48,00
Materias básicas otras ramas	12,00						12,00
Obligatorios		60,00	48,00				108,00
Prácticas externas				30,00			30,00
Trabajo Fin Grado				12,00			12,00
Optativos			12,00	18,00			30,00
TOTAL	60,00	60,00	60,00	60,00	0,00	0,00	240,00

Planificación temporal de las enseñanzas

Curso (1)	Denominación	Créd.	Caráct.	Duración (2)	Rama (3)	Materia Básica	Básica	Menciones	Itinerarios curriculares	Módulo
1.º	Empresa	6,00	Oblig.	C	IA	Empresa	Rama			Formación Básica
1.º	Expresión Gráfica	6,00	Oblig.	A	IA	Expresión Gráfica	Rama			Formación Básica
1.º	Física I	6,00	Oblig.	C	IA	Física	Rama			Formación Básica
1.º	Física II	6,00	Oblig.	C	IA	Física	Rama			Formación Básica
1.º	Informática	6,00	Oblig.	A	IA	Informática	Rama			Formación Básica
1.º	Inglés I	6,00	Oblig.	C	AH	Idioma Moderno	Otra Rama			Formación Básica
1.º	Inglés II	6,00	Oblig.	C	AH	Idioma Moderno	Otra Rama			Formación Básica
1.º	Matemáticas I	6,00	Oblig.	C	IA	Matemáticas	Rama			Formación Básica
1.º	Matemáticas II	6,00	Oblig.	C	IA	Matemáticas	Rama			Formación Básica
1.º	Química	6,00	Oblig.	C	IA	Química	Rama			Formación Básica
2.º	Construcción Naval	6,00	Oblig.	C	IA					Formación Náutica Marítima
2.º	Derecho Marítimo	6,00	Oblig.	C	IA					Formación Náutica Marítima
2.º	Electrotecnia y Propulsión Eléctrica	6,00	Oblig.	C	IA					Formación Náutica Marítima
2.º	Electrónica y Automática	6,00	Oblig.	C	IA					Formación Náutica Marítima
2.º	Mecánica y Resistencia de los Materiales	6,00	Oblig.	C	IA					Formación Específica
2.º	Seguridad Aplicada	6,00	Oblig.	C	IA					Formación Náutica Marítima
2.º	Seguridad del Buque y Prevención de la Contaminación	6,00	Oblig.	C	IA					Formación Náutica Marítima
2.º	Sistemas Principales y Auxiliares	6,00	Oblig.	C	IA					Formación Náutica Marítima
2.º	Teoría del Buque	6,00	Oblig.	C	IA					Formación Náutica Marítima
2.º	Termotecnia y Mecánica de Fluidos	6,00	Oblig.	C	IA					Formación Específica
3.º	Calderas y Turbinas de Vapor I	6,00	Oblig.	C	IA					Formación Específica

Curso (1)	Denominación	Créd.	Caráct.	Duración (2)	Rama (3)	Materia Básica	Básica	Menciones	Itinerarios curriculares	Módulo
3.º	Ciencias y Técnicas de los Materiales	6,00	Oblig.	C	IA					Formación Específica
3.º	Instrumentación, Regulación y Control	6,00	Oblig.	C	IA					Formación Específica
3.º	Motores de Combustión Interna I	6,00	Oblig.	C	IA					Formación Específica
3.º	Oficina Técnica	6,00	Oblig.	C	IA					Formación Específica
3.º	Tecnología Mecánica	6,00	Oblig.	C	IA					Formación Específica
3.º	Transportes Especiales	6,00	Oblig.	C	IA					Formación Específica
3.º	Técnicas de Frío y Climatización	6,00	Oblig.	C	IA					Formación Específica
3.º	Calderas y Turbinas de Vapor II	6,00	Optat.	C	IA				Energía y Propulsión	Intensificación Específica
3.º	Electrónica de Potencia y Motores Eléctricos	6,00	Optat.	C	IA				Mantenimiento Industrial	Intensificación Específica
3.º	Motores de Combustión Interna II	6,00	Optat.	C	IA				Energía y Propulsión	Intensificación Específica
3.º	Norma y Uso de la Lengua Vasca	6,00	Optat.	C	IA					Plan Director de Euskera
3.º	Técnicas de Mantenimiento	6,00	Optat.	C	IA				Mantenimiento Industrial	Intensificación Específica
4.º	Automatización Naval	4,50	Optat.	C	IA				Energía y Propulsión	Intensificación Específica
4.º	Comunicación en Euskera: Áreas Técnicas	6,00	Optat.	C	IA					Plan Director de Euskera
4.º	Elasticidad y Resistencia de Materiales	4,50	Optat.	C	IA				Mantenimiento Industrial	Intensificación Específica
4.º	Gestión Integral de Mantenimiento	4,50	Optat.	C	IA				Mantenimiento Industrial	Intensificación Específica
4.º	Instalaciones Marítimas	4,50	Optat.	C	IA				Energía y Propulsión	Intensificación Específica
4.º	Montajes y Mediciones	4,50	Optat.	C	IA				Energía y Propulsión	Intensificación Específica
4.º	Prevención de Riesgos Laborales	4,50	Optat.	C	IA				Mantenimiento Industrial	Intensificación Específica
4.º	Propulsión Eléctrica	4,50	Optat.	C	IA				Energía y Propulsión	Intensificación Específica
4.º	Regulación Automática	4,50	Optat.	C	IA				Mantenimiento Industrial	Intensificación Específica
4.º	Prácticas en Buques	30,00	Oblig.	C	IA					Formación Específica de Prácticas en Buque
4.º	Trabajo Fin de Grado	12,00	Oblig.	C	IA					Proyecto de Fin de Grado

(1) Curso: Indif. - Indiferente

(2) Duración: A-Anual C-Cuatrimstral

(3) Rama: AH-Artes y Humanidades

CC-Ciencias

CJ-Ciencias Sociales y Jurídicas

CS-Ciencias de la Salud

IA-Ingeniería y Arquitectura

O-Otras